

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut 012936946-9
 La Cantidad de \$ 330,000 TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LOS SERVICIOS AL INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA DE ACUERDO A
 CONTRATO, DE LA OBRA DENOMINADA MEJORAMIENTO INTEGRAL CASAS
 MUNICIPALES
 Fecha de Pago 19/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	14	19/01/2012	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 61

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
161-02-02-000-000-000	CONSULTORIAS	330,000	
215-31-02-002-007-000	ITO MEJORAMIENTO INTEGRAL CASAS MUNICIPALES , COMUNA DE PRIMAVERA		330,000
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-007-000	ITO MEJORAMIENTO INTEGRAL CASAS MUNICIPALES , COMUNA DE PRIMAVERA	330,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		297,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		33,000
Totales		330,000	330,000



[Handwritten Signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]

RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten Signature]

ANITA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



[Handwritten Signature]

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero